



ANUNCIO

Aprobado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lanciego, en Resolución de la Alcaldía, de fecha 3 de mayo de 2016, el Pliego de Condiciones Económico - Administrativas, que ha de regir la contratación de la **EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LAS PISCINAS DE LANCIEGO**, se anuncia la convocatoria para la adjudicación del citado contrato.

OBJETO. El que se reseña.

TIPO DE LICITACION.- El precio de licitación de este contrato será de **MIL OCHOCIENTOS EUROS (1.800 €)** por la temporada estival del 2016.

3.- DURACION DEL CONTRATO.- El contrato de explotación del Bar y custodia de las Piscinas Municipales será de **CUATRO MESES**, que comprenden la temporada estival del presente año de 2016.

GARANTIA.- 600 euros para la garantía definitiva.

DEPENDENCIAS DONDE SE ENCUENTRA DE MANIFIESTO LA DOCUMENTACION PARA SU EXAMEN. En la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de LANCIEGO, durante las horas hábiles de oficina.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES. Las proposiciones para optar a este proceso de selección se presentarán en el Ayuntamiento de LANCIEGO, durante las horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones concluye el **17 de MAYO del 2016**, a las **14 HORAS**.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y con el siguiente texto: **"PROMOCION PARA TOMAR PARTE EN LA SELECCION DE CONTRATISTA PARA LA EXPLOTACIÓN DEL BAR DE PISCINAS MUNICIPALES "** y se ajustarán al siguiente modelo:

MODELO DE PROPOSICION:

Don..... de...años de edad, estado, con domicilio en Calle NUM., de profesión..... y con D.N.I. núm. en nombre propio y enterado del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que servirá de base para el arriendo de la explotación del Bar de las Piscinas Municipales de Lanciego, opta a la licitación del concurso convocado y en su consecuencia ofrece la cantidad de..... euros (en letra y número), por la explotación del Bar durante el plazo de un año, que abonará en la forma establecida en el Pliego de Condiciones.

A los efectos procedentes, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad contemplados en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

APERTURA DE PROPOSICIONES. En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las **14 horas del día 19 de MAYO del 2016**.

LANCIEGO, a 3 de mayo del 2016.

EL ALCALDE,

Fdo. Gorka Mauleon Olalde